

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 908 QUILLON, jueves 1 agosto 2019

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): LEDESMA NAZER WALDO ALEJANDRO

RUT:

LA SUMA DE \$:3.159.000

Y SON: TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

WALDO ALEJANDRO LEDESMA NAZER, PAGO DE BH N° 201, 1° PAGO PROYECTO TECHADO DE MULTICANCHA DEPORTIVO EN EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ACORDE AL DA N° 3151 DEL 31/07/2019, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010116	Honorarios a Suma Alzada -	3.510.000			-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		3.159.000		C-0
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		351.000		



V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME